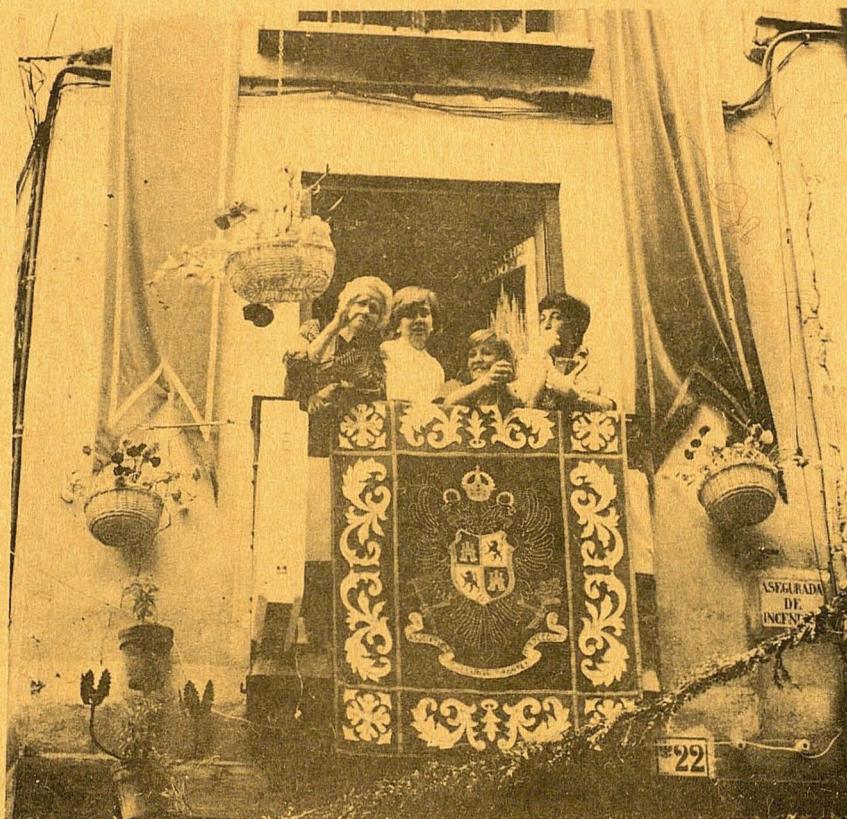




MONTES de TOLEDO

Estudios Monteños

Boletín Informativo núm. 34 - 2º Trimestre, 1986



Repostero de la Asociación adornando la carrera del Corpus toledano.

asociación cultural montes de toledo

TRABAJAMOS POR NUESTRA TIERRA.

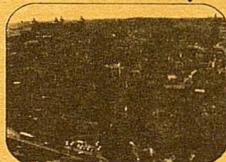


Esta tierra es la nuestra.
Una tierra con historia,
con presente y con futuro.
Es la tierra de nuestra Caja,
la Caja de Ahorro de Toledo.



Una moderna y dinámica organización financiera
al servicio de Castilla-La Mancha.

Con la más avanzada tecnología y las
mejores oportunidades de crédito e
inversión. Para que nuestra Comunidad
crezca con nosotros.



CAJA DE AHORRO
DE TOLEDO





MONTES de TOLEDO

BOLETIN INFORMATIVO de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo. 2º Trimestre de 1986. Núm. 34

Redacción: Puerta del Cambrón. TOLEDO

Dirección Postal: Apto. 89, Toledo. Dep. Leg.: TO. 172/1978

LA IX FIESTA DE LOS MONTES DE TOLEDO



Dña. Consolación González Casarrubios durante su intervención.

NOTICIAS

de la ASOCIACION

CONFERENCIAS Y EXPOSICIONES.— Con motivo de celebrarse en el Instituto de Bachillerato Alfonso X de Toledo unas jornadas de divulgación de nuestra comarca hemos participado en dos conferencias. Una sobre ecología en los Montes de Toledo impartida por D. Fernando Mayo, Ingeniero de Montes y otra sobre la historia de nuestra comarca que dio D. Pedro Alonso Revenga, Licenciado en Historia. En el mismo Instituto la Asociación montó una exposición de bibliografía monteña e hizo entrega de un lote de publicaciones a la biblioteca del mismo Instituto.

En Orgaz con motivo de las Fiestas de Primavera se colabora con la exposición fotográfica sobre el patrimonio artístico de la comarca.

Se tiene el proyecto de realizar varias exposiciones con bibliografía de Castilla-La Mancha, que más adelante confirmaremos.

EXCURSIONISMO.— Se celebró en el mes de mayo pasado la excursión anunciada por la “Ruta de los Castillos - 2” visitando los de Barcience, Maqueda donde asistimos a la representación de la fiesta de moros y cristianos conocimos su recinto amurallado y castillo. Por último estuvimos en Escalona donde acompañados por el presidente de la A.C. Marqués de Villena conocimos el casco urbano, murallas y castillo. También visitamos en Torrijos la Colegiata, la capilla del Cristo y el monasterio de MM. Concepcionistas.

En este mes de junio, concretamente el día 29, hemos convocado otra excursión cuya ruta la hemos titulado de las “Plazas y Santuarios” visitando Ocaña, Tembleque y La Guardia.

CURSOS DE AIRE LIBRE.— Durante los días 24 al 27 de junio se celebrará en Toledo un curso de Monitores de Aire Libre para la atención de minusválidos físicos, en colaboración con el Hospital Nacional de Paraplégicos.

Para la semana del 11 al 16 de agosto se convoca un curso de Jefes de Campamentos y Directores de Colonias y Albergues.

En la primera semana de julio se colaborará con la Escuela de Verano para profesores de EGB con una charla sobre la “Ecología en la escuela”.

BIBLIOTECA ITINERANTE.— Tenemos a disposición de asociaciones, parroquias y colegios una biblioteca itinerante con 140 volúmenes, que se podrá adjudicar en condición de préstamo durante seis meses a la entidad que lo solicite. Esta biblioteca ha sido ampliada con libros de temas regionales.

GALVEZ.— GRAN ANIMACION Y ASISTENCIA A LA FIESTA DE LOS MONTES DE TOLEDO

Cientos de personas abarrotaron la plaza del Ayuntamiento de Gálvez desde primeras horas de la tarde del pasado día 8 para no perderse los actos que con motivo de la IX Fiesta de los Montes de Toledo se celebraron en esta villa. Dieron comienzo según el programa con la degustación de vinos de los Montes y la inauguración de la exposición en la que se pudieron ver vinos de Pulgar, Cuerva, Menasalbas, San Martín de Montalbán, Navahermosa, Gálvez y Burguillos, todos con la etiqueta reivindicativa POR UNA DENOMINACION DE ORIGEN MONTES DE TOLEDO. De aquí se pasó a inaugurar el III Certamen de pintores monteños en la que se contemplaron cuadros de acreditadas firmas como Puebla, Guío, Romeral, Alguacil, Julio González, Higuera, Conde, Delgado Espinosa, Morán, González Sepúlveda, Paz, Chamorro y otros. Certamen que cada año gana en calidad y en participación.

El acto central de la fiesta que fue presidido por D. Isidro del Río, presidente de la Diputación Provincial y otras personalidades entre las que se encontraba el presidente de la Caja Rural D. Benjamín de Castro, varios diputados y numerosos alcaldes de la comarca, presidentes de asociaciones culturales, socios y numeroso público, comenzó con el saludo y bienvenida del alcalde de Gálvez y D. Ventura Leblic, presidente de la Asociación Cultural de los Montes de Toledo, que hizo incapié en la independencia de la Asociación y en los fines y actividades que la caracterizan. También habló de la cultura como base de todo progreso y libertad y de los riesgos de una cultura manipulada o descafeinada, solicitando, parodiando el refrán “ascuas y sardinas para todos”.

Consolación González Casarrubios que actuó como pregonera, habló en su intervención de la importancia del folklore monteño, de cómo en esta comarca se mantienen tradiciones que hay que guardar y proteger y dio un repaso a la geografía folklórica de los Montes de Toledo.

Tras un breve descanso se entregaron los diplomas y las placas a los participantes en los diversos certámenes, interviniendo el Presidente de la Caja Rural y D. Ildefonso Reño, agente de Extensión Agraria hablando sobre los viños monteños.

El baile de la bandera fue interpretado por jóvenes de Casasbuenas y Burguillos que con sus evoluciones y piruetas pusieron una nota colorista, original y de relevo en el rescate de tradiciones, digno de ser imitado. Por último el Grupo de Semillas del Arte de Puebla de Montalbán puso de manifiesto con su inmejorable estilo en el baile y canto monteño. Los mantenedores Susana y Santiago hicieron el acto algo dinámico y lleno de simpatía.

Los actos concluyeron con la cena de hermandad a la que asistieron más de trescientas personas a las que se les obsequió con una abundante cena típica, mazapanes y vino monteño.

PREGON IX FIESTA DE LOS MONTES DE TOLEDO

Consolación González Casarrubios
Museo de Artes y Tradiciones Populares
de la Universidad Autónoma de Madrid.

Muy buenas tardes a todos.

En primer lugar quiero agradecer la invitación que me ha hecho la Asociación Cultural Montes de Toledo de participar en su fiesta y especialmente a su Presidente, la cual muy gustosamente he aceptado.

Ante la celebración de la novena fiesta de los Montes de Toledo, creada gracias al entusiasmo de los miembros de la asociación cultural que lleva su nombre, debemos destacar en primer lugar el mérito y tesón de estas personas en haber conseguido su novena celebración, pues llegar a la segunda o la tercera es fácil pero alcanzar ya este número demuestra un verdadero triunfo a la vez que una solidez de la Asociación.

Puesto que en una fiesta nos encontramos creo podría venir a colación el hacer una somera referencia a todas las celebraciones que conservando ritos ancestrales continúan vivas en numerosos de nuestros pueblos monteños.

Esta comarca de los Montes, debido al aislamiento sufrido hasta tiempos no lejanos, ha hecho que en ella se guarden una serie de tradiciones, perdidas en otros lugares.

Pero junto a este factor, hasta cierto punto negativo, hallamos otro sumamente positivo, es el amor de estos hombres y mujeres por lo suyo, que han sabido transmitir a sus descendientes.

El marco festivo de esta comarca nos ofrece tipologías variadas de celebraciones que se van sucediendo a lo largo del año, cobrando en ocasiones una personalidad propia y casi única en los Montes. Por ejemplo, nada más comenzar el año en San Pablo de los Montes tiene lugar la fiesta de "la Vaca", para honrar al Patrón del pueblo, San Pablo, el 25 de enero. La aparición simulada de este animal, se considera propia de pueblos ganaderos, por lo cual su aparición en esta zona se encuentra ampliamente justificada. Los encargados de llevar la fiesta serán los quintos, protagonismo que se repite durante todo el año pues estos muchachos listos a cumplir su servicio militar deberán dejar constancia en su pueblo de su valentía, por lo que es frecuente contemplar en sus lugares de origen banderas u otros signos distintivos enarbolando en un lugar destacado, al que han tenido que escalar con esfuerzo y gallardía.

También demostrarán su simpatía obsequiando con un trago de vino a todo el vecindario y visitantes, cumplido que es devuelto con donativos para costear el baile o la cena, puesto que la comida en común es otro ritual practicado por estos jóvenes.

El amor también lo demuestran rondando a su pareja e incluso plantando un simbólico árbol en su ventana como correspondencia al pañuelo bordado o a las cintas de la pandereta que éstas, esmeradamente les han realizado.

Todos estos actos y su protagonismo ante la comunidad se encuentran ampliamente justificados por estar atravesando un rito de tránsito en su vida, tras el que pasarán de formar parte en la comunidad de mozos a ingresar en la de hombres.

Costumbres muy extendidas por toda la geografía española, que se han ido perdiendo paulatinamente, al escasear los mozos en unos casos y en otros a la falta de interés en conservarlas. Fenómenos negativos que no se han manifestado entre los jóvenes monteños donde al llegar el día de la talla y en celebraciones religiosas y profanas hacen su aparición cantando jotas como en Ajofrín, izando banderas en el campanario como en Mazarambroz, confeccionando complicados arcos vegetales para la procesión del Encuentro del domingo de Resurrección como en Gálvez, plantando el “mayo” como en Guadamur o bailando la bandera en su recorrido callejero en otras localidades.

Pero este baile de la bandera, prueba de dominio y destreza de tan pesado elemento, no se limita a las fiestas de quintos, sino que aparece con motivo de diversas celebraciones religiosas, perteneciendo en estos casos a las Cofradías. Esta costumbre de bailar la bandera, de marcadas raíces medievales, se puede contemplar en diversas localidades monteñas y considerarlo un acto frecuente en la comarca a diferencia de otras zonas donde no se practica tal ejercicio. Una muestra podremos verlo a continuación gracias al bien hacer de los jóvenes de Casasbuenas y Burguillos que voluntariamente se prestan.

Pero frente a estas celebraciones en que la participación activa es preferentemente masculina, existen otras donde la población femenina coopera y participa activamente en los actos religiosos. Por ejemplo con motivo de la festividad de La Candelaria las protagonistas serán las madres con niños lactantes, que acuden a la iglesia para ofrecérselos a la Virgen y acompañarla durante la procesión. Costumbre ésta creada recientemente, en Polán por ejemplo, pero que encaja perfectamente en ese engranaje donde se conjugan las tradicionales genuflexiones de los cofrades en el interior del templo, al llevar a la Virgen en andas, y el grupo de madres con los niños en sus brazos que acuden devotas al Ofrecimiento.

Con el inicio de la primavera y concretamente al llegar el mes de mayo, ritos paganos del culto a la vegetación se repiten en estos días. Algunos de ellos al cristianizarse se han pasado al domingo de Resurrección, como es la instalación de arcos vegetales. Otros como el canto de los mayos o canciones retrato, que mediante metáforas se va describiendo el rostro de la chica a la que va dedicado, se pueden oír en Totanés, único pueblo monteño donde se han conservado a diferencia de otras comarcas como la vecina Mancha en que esta costumbre se encuentra muy arraigada.

Pero al hablar de costumbres primaverales no podemos dejar de citar las mayas de Menasalbas, escenificación estática femenina solicitando un donativo por contemplarlo, la cual se ha perdido casi por completo en todos los puntos de nuestra geografía donde se representaba.

Propia de esta época primaveral son las romerías o viajes de peregrinación en torno a una imagen, que en ocasiones concentran a romeros de varios pueblos que acuden a pedir ayuda a la imagen venerada o a darle gracias por algún favor recibido. Romerías conocidas en esta comarca son la de la Milagra, la de Melque y la de Piedraescrita.

Pero donde se aprecia una participación total de toda la población, hombres, mujeres y niños de todos los estamentos sociales, es con motivo de la fiesta patronal a la que acuden también los hijos ausentes. Este es un día de fraternidad, se olvidan los odios y rencores para honrar al Patrón/a que goza de gran devoción entre todas las gentes del pueblo. Fiestas éstas que se repiten dentro de unos cánones establecidos pero que en ocasiones, alguno de sus actos ofrece particularidades como por ejemplo en Hontanar con motivo de la fiesta del Cristo del Buen Camino donde se forman verdaderas torres humanas para llegar a depositar su donativo las gentes devotas del Cristo o en Ajofrín con la subida y bajada del cuadro de la Virgen de Gracia mediante pujas de dinero, estableciéndose una pugna entre los hijos del lugar.

Ya a punto de finalizar el año, al llegar la Navidad, en Marjaliza se continúa escenificando el conocido Auto de Navidad, ejemplo aislado en la provincia y casi por la región, debido a la paulatina desaparición de este tipo de representaciones.

Para finalizar diremos que esta comarca que permanece fiel a sus tradiciones, como se ha demostrado en lo anteriormente dicho, no se ha parado en el tiempo, ha continuado avanzando. Como prueba de ello, a nivel festivo, lo comprobamos en la celebración de nuevas fiestas, caso en que nos encontramos, o la de la Caza en Los Yébenes, la del Ausente, de la Primavera, etc., en otras localidades, cuya creación se debe a la exaltación de los productos de la zona tanto animales como vegetales, a rendir un homenaje a nuestros mayores o a otras causas que las justifican sobradamente. Pero este caminar hacia adelante de las gentes de los Montes y su afán por conservar las tradiciones también se observa en el rescate de celebraciones perdidas por circunstancias adversas, como es el caso de la Encamisada en Menasalbas.

Así pues todo este acervo cultural, mantenido hasta estos momentos no se puede dejar perder y se debe mantener vivo con la colaboración y participación de todos, cueste lo que cueste, ya que la obra merece la pena.

Muchas gracias.

RELACION DE PINTORES Y OBRAS
DEL III CERTAMEN DE PINTORES MONTEÑOS

D. CRESCENCIO CHAMORRO: –Tavera. Oleo; –Montes de Toledo (Navahermosa). Oleo; –Torre de Malamoneda. Oleo.

PEPE MORAN VAZQUEZ: –Paisaje 1 (Serie Montes de Toledo); –Paisaje 2 (Serie Montes de Toledo); –Paisaje 3 (Serie Montes de Toledo).

LEOPOLDO MORAN: –Rincón de Gálvez. Oleo; –Bodegón con Liebre. Oleo; –La Barea. Oleo.

MARIA DEL CARMEN GARCIA: –Retrato. Oleo; –La Natividad. Oleo.

JOSE DELGADO ESPINOSA: –Casa de Labranza y Tejar (Navahermosa); –Amanecer; –Atardecer.

JULIO GONZALEZ AVILA: –Cobertizo de Toledo. Acuarela; –Calatañazar. Acuarela; –Alpujarras. Acuarela.

ANTONIO GUIO GOMEZ: –Gálvez-Invierno. Oleo; Gálvez. Oleo; –Crepuscular. Oleo.

EDUARDO GONZALEZ SEPULVEDA: –Curva del Tajo en Toledo. Acuarela; –Hoces del Castillo de Montalbán. Acuarela; –Paisaje del Torcón. Oleo.

ENRIQUE HIGUERA INFANTE: –El agua lava la roca y la bordea después de un sueño; –Paisaje.

LEOPOLDO MORAN VAZQUEZ: –Encinas. Oleo; –Tajo por la Puebla. Oleo; –Pajar del mudo. Oleo.

JOSE LUIS LOPEZ ROMERAL: –Mujer sentada; –Toledo; –Restaurante.

MARIA PAZ GALAN: –Iglesia. Oleo; –Paisaje. Oleo; –Solana. Oleo.

FRANCISCO ALGUACIL DIEZMA: –Cuesta de San Justo. Acuarela; –Cueva Medrano. Oleo; –Mirador de los acimos. Acuarela.

VALENTIN CONDE: –Atardecer. Oleo; –Las Torres. Oleo; –Por Estena. Oleo.

FIDEL MARIA PUEBLA: –Fregando en la Pila. Oleo; –El Arriero. Oleo; –Cosiendo debajo de la parra. Oleo.



EXCURSIONISMO

Estuvimos en la fiesta de Moros y Cristianos de Maqueda y en Escalona, donde recogimos estas dos instantáneas. (Foto Gázquez)

HISTORIA

CONCORDIA ENTRE LA SANTA HERMANDAD Y EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, RELATIVA A SUS MONTES Y PROPIOS (1535) (1)

Desde que el Ayuntamiento de Toledo compra al rey Fernando III, el 4 de enero de 1246, los Montes, procurará sacar rendimiento a esta parcela de tierra montuosa, prácticamente deshabitada, que se localiza entre la Sisla, La Mancha, y La Jara; ocupando parte de las actuales provincias de Toledo, Ciudad Real y Badajoz.

Para ello había que conocer el paraje, en muchas partes virginal, repoblarle y al hacerlo, valorarle. Con esta repoblación o colonización se conseguían dos objetivos: situar algún vecindario de la ciudad en las nuevas aldeas y aumentar el número de contribuyentes con el impuesto señorial o feudal del *dozavo*.

Esta población formada por cazadores o ballesteros, leñadores-carboneros, colmeneros-labradores de pequeños campos de centeno y de trigo, necesitaba como toda obra positiva, de *paz*. Paz en los caminos, en los cazaderos o *losas* en los claros o *rasos* del monte, en las *posadas* de colmenas, en las minúsculas aldeas.

Para conseguir esa paz, nada mejor que la presencia de los cuadrilleros de la Santa Hermandad Vieja, en el escabroso y poco seguro territorio. En cada aldea, después convertidas en flamantes municipios, se situaba un cuadrillero y su teniente, el primero era nombrado alcalde de la Santa Hermandad, que tenía por misión el guardar aquella paz; persiguiendo, al caso, a los delincuentes. Así en los pueblos monteños había dos alcaldes, el nombrado por el Ayuntamiento de Toledo a través de su Fiel del Juzgado y el de la Santa Hermandad Vieja.

Los vínculos del Ayuntamiento y de la Hermandad fueron siempre estrechos, como institución, ésta, nacida de la misma entraña toledana. A pesar de ello sus relaciones tropiezan con las dificultades propias del choque de las dos jurisdicciones.

(1) En el Archivo Histórico Nacional, Sala de Gobierno, Leg. 279, doc. 3, fols. 1 al 8, se guarda esta concordia, actualizada en el año 1700, por el escribano Juan Vydobro. En el testimonio se dice que en el Libro Capitular de 1699, en el Cabildo celebrado el 24 de junio, interviene don Agustín Vaca de Guzmán, caballero calatravo, para manifestar como la Ciudad y su Fiel, hicieron una Concordia en el año 1535, confirmada al año siguiente por el emperador Carlos V y doña Juana, su madre.

Aunque en ocasiones, la Santa Hermandad fue utilizada, erróneamente, en los enfrentamientos civiles y en la misma guerra contra el moro; conservó siempre su función primera, vigilar en campo y la aldea, mantener la paz en el medio rural. Por eso cuando se estudia, en cualquiera de sus facetas, este mundo campesino, hay que tener en cuenta esta presencia de los eficientes cuadrilleros.

Reinando la cesárea y católica majestad de Carlos V, siempre agosto, y la de su madre Juana de Castilla, se llega a una concordia entre la Santa Hermandad y el Ayuntamiento de Toledo, en relación con las competencias de ambas instituciones para el mejor gobierno y sosiego de sus Montes y Propios (2). El hecho tiene lugar en Toledo, el 23 de junio del año de Nuestro Señor Jesucristo de 1535.

Intervienen, de una parte los magníficos señores Alonso de Silva y don Hernando de Silva, regidores; el Ldo. Francisco López de Vbeda y Pedro Ruiz de Vargas, jurados y su señoría el muy magnífico señor corregidor, en nombre del Ayuntamiento (3). De otra parte, el Ldo. Alonso de Herrera y Hemán Dávarez Messa del Cabildo de la Santa Hermandad Vieja, de los Propios y Montes de Toledo.

A ambas partes se las había dado el necesario poder, o *Carta de poder*, como entonces se dice. Entre los veinticinco otorgantes del poder del Ayuntamiento, está el Alcalde mayor de los *pastores*, don Juan de Silva (4). También la Hermandad otorga el poder (5).

Se hacía necesaria la concordia, porque entre el Ayuntamiento y la Hermandad “. . . ay ciertos pleitos, e diferencias, assí sobre razón de la jurisdicción, como sobre otras cosas contenidas, e declaradas en dichos pleitos, e fuera de ellos, los quales están pendientes en el Consejo Real de sus Magestades. . .” Para quitar los pleitos y quedar en paz y concordia, hacen una “transacción, e conveniencia, e amigable concordia, sobre todo lo contenido en los dichos pleitos”. Llegándose a los siguientes acuerdos:

1.- Los alcaldes de la Santa Hermandad intervenirían en todas las causas criminales acaecidas en los Montes y despoblados de los Propios y Montes de Toledo.

- (2) Aunque estamos en plena Edad Moderna, la concordia entre los diferentes poderes es un hecho Medieval, lleno de viejas resonancias, en su mayor parte en torno a los poderes feudales, como en este caso, entre el Señorío Municipal y una fuerza armada, represiva, como es la Santa Hermandad, suma de la unión de los colmeneros y ballesteros de Toledo, Talavera y Villa Real.
- (3) Que lo era el ilustre señor mariscal don Pedro de Navarra.
- (4) Adviértase la prepotencia de los Silva, clásicos enemigos de los Ayala, aquellos en el bando realista, estos en el comunero.
- (5) Entre los doce personajes otorgantes, estaba Hernando Castellanos, teniente de la Santa Hermandad Vieja.

do; no tendrá jurisdicción en estas causas el Fiel del Juzgado, salvo cuando la Justicia de la Ciudad estuviera en el lugar de los hechos.

2.- Que en las causas criminales que se dieran en los lugares poblados, inter venga solamente el Fiel del Juzgado o el comisario de la Ciudad, salvo si los malhechores salían del poblado antes de ser prendidos por aquella Justicia.

3.- Que los cuadrilleros puedan aposentar a los alcaldes y oficiales de la Hermandad, cuando hicieren autos o ejecuciones.

4.- Que en los delitos que cometieran los cuadrilleros de la Santa Hermandad o sus tenientes, no tengan jurisdicción alguna el Fiel o la Justicia de Toledo.

5.- Que los que roban el *curtido* por donde los árboles se secan, con mucho daño de los montes; que los pueda castigar la Santa Hermandad y los condene a penas según las Ordenanzas de la Ciudad; siendo presos en tanto no satisfagan la multa (6).

6.- Ya el 23 de octubre de 1517 habían hecho concordia la Ciudad (esto es, el Ayuntamiento) y la Santa Hermandad, sobre el derecho de *asadura* de los vecinos de Toledo, por un plazo de veinte años; que se guarde dicha concordia hasta el 23 de octubre de 1537 y se prorrogue después por otros veinte años más.

7.- Que en lo del marco de 400 sogas, que ha de haber entre posada y posada, de colmenar a colmenar, sea de la jurisdicción de la Ciudad (7).

8.- Que al cuadrillero o a su teniente que tuviera la Hermandad en cada lugar de los Montes, no se le imponga oficio del Concejo, ni padrón, ni otro cargo alguno, en tanto estuvieran en aquellos destinos y así poder libremente perseguir a los malhechores.

9.- Que los colmeneros que vivieran en yermos o despoblados, no pudieran ser cargados con aficios u oficialías concejiles, “porque son Guías, y Espías de los malhechores e dan aviso a los cuadrilleros, e a sus tenientes, quando van en seguimiento de los malhechores” (8).

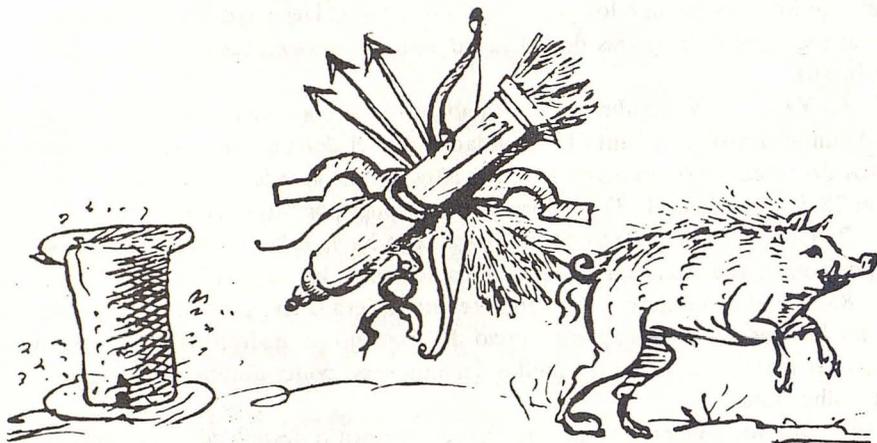
(6) Se refiere a la corteza de los árboles empleada como curtiente. Aceptación ya considerada por nuestro paisano Sebastián de Cobarrubias en su famoso “Tesoro de la lengua castellana o española”.

(7) Es sabido que las posadas de colmena o colmenares, debían guardar entre sí cierta distancia; ésta sería la que se lee en el texto. La “soga” tiene 12 varas toledanas, o sea 9,044 metros.

(8) Conocida cosa es que los cuadrilleros perseguían a los delincuentes hasta las fronteras de los reinos de Aragón y de Portugal. Que la organización de la Santa Hermandad era tan eficiente, al extremo de tener colaboradores en el campo y en los núcleos de población rural; en los colmeneros, ballesteros, venteros, mesoneros. El grito de “Hermandad, Hermandad, a mí la Santa Hermandad”, movilizaba a la más variada gente.

Al más acabado cumplimiento de lo acordado se comprometen las partes; la falta a esta concordia, será castigada con pena de mil castellanos de oro de "justo peso", que se entregaría a la parte "que obediente fuere" (9).

Fernando Jiménez de Gregorio
Cronista Oficial de la Provincia de Toledo.



**SIMBOLOS DE LA SANTA HERMANDAD, PROBABLEMENTE DIBUJADOS
POR UN CUADRILLERO EN UN DOCUMENTO DEL SIGLO XVIII.**

(Arch. Municipal de Talavera)

- (9) El "castellano" fue una moneda de cuenta, que pesa 1,50 de marco, esto es, una 0,75 libra de oro. En el tiempo que venimos considerando, vale alrededor de 490 maravedís de plata. La equivalencia, siempre aproximada, habida cuenta de la riqueza del metal y de la escasez de circulación monetaria entonces, es de 5.000 pesetas. Hay que pensar que era una multa muy considerable.

Arqueología en Layos

HISTORIA ANTIGUA

ROMANIZACION.— La llegada de los romanos a la Carpetania se origina en el primer decenio del siglo II a.C. En este momento se produce el sometimiento de los pueblos autóctonos al poder de la República Romana representada por su gran ejército.

Tras una serie de enfrentamientos, de pueblos carpetanos contra Marco Fulvio Nobilior, se modificaron los patrones de asentamiento, ya que para impedir revueltas o cualquier otro tipo de problemas, se hace que los pueblos ibero-carpetanos abandonen sus poblados fortificados y se asienten en las llanuras donde las posibilidades de defensa son menores.

Sería en este momento cuando se despoblaría el Cerro de la Encantada definitivamente y parece ser que sus habitantes se trasladaron a zonas más llanas. Uno de estos poblados estaría localizado en la cola del actual pantano de Argés, en la finca de Santa Catalina en el término municipal de Casasbuenas. Otro aunque quizás algo posterior, se localizaría en la zona del Olivar del Vizcaino en Layos.

La situación de estas gentes sería la de siervos en los grandes latifundios de la oligarquía romana.

Este contacto con gentes itálicas, aunque de carácter servil, hace que los pueblos autóctonos adquieran la nueva cultura latina cambiando no sólo sus manifestaciones materiales, sino también las espirituales.

EPOCA ALTO-IMPERIAL.— En Layos el principal asentamiento de esta época estaría localizado en el Olivar del Vizcaino y huertas cercanas. Por los restos de cerámicas romanas del tipo “terra sigillata sudgálica” y por fragmentos de cerámica de tradición indígena, puede fecharse en el último tercio del siglo I después de Cristo, aunque no se descarta un poblamiento anterior.

Es posible que en otros puntos del término municipal, puedan encontrarse yacimientos parecidos.

El yacimiento del Olivar del Vizcaino perduraría en características parecidas a lo largo del siglo II.

BAJO IMPERIO.— Con la crisis del siglo III, se produce la decadencia de las ciudades en favor del campo. Es en este momento cuando la aristocracia romana marcha a las zonas rurales, y construyen sobre anteriores asentamientos villas mucho más lujosas y de mayor tamaño, debido a que la nueva economía, casi sin comercio, implicaba la necesidad de instalar los talleres más necesarios en el interior de estos recintos.

Este momento se vería representado en Layos por el citado Olivar del Vizcaino donde aparecieron restos de terra sigillata hispánica tardía, numerosas monedas imperiales y, sobre todo, dos sarcófagos romano-cristianos del siglo IV con interesantes relieves que representan la resurrección de Lázaro, el sacrificio de Abraham y la multiplicación de los panes y los peces y que actualmente se conservan en Barcelona.

Igualmente se tiene constancia de la existencia de algunas inscripciones romanas, que podrían arrojar nuevos e interesantes datos sobre las gentes de esta antigua villa que es sin duda el germen del actual Layos, pero que desgraciadamente están en paradero desconocido, al igual que otra pieza escultórica romana que según gentes del pueblo apareció no hace mucho tiempo.

EPOCA VISIGODA.— Durante el siglo V la Península ve desaparecer el Imperio Romano bajo la presión de las tribus hispánicas poco romanizadas, de la aristocracia local y de los germanos, cuyos enfrentamientos perdurarán hasta finales del siglo VI y comienzos del VII, época en la que se compaginan los intereses de la nobleza germánica y de la aristocracia hispano-romana representada por la jerarquía eclesiástica.

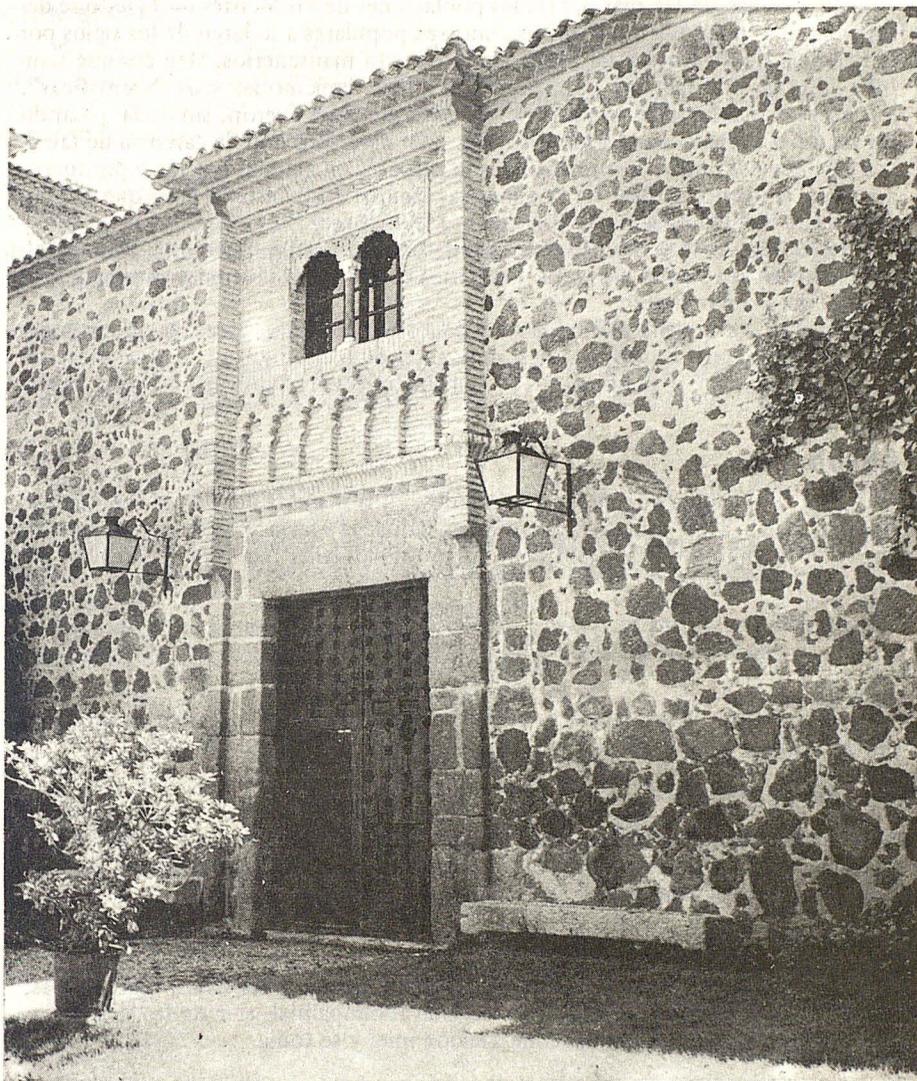
También de esta época se descubrió una moneda de Recaredo I, sin conocer su paradero actual.

Rosario López Ruiz.

NOTAS

Los datos que han sido utilizados, proceden de los materiales recogidos en superficie por técnicos del equipo que realizan la carta arqueológica de Toledo patrocinados por la Excelentísima Diputación Provincial, así como de los materiales recogidos por los alumnos de la escuela nacional Conde de Mora bajo la supervisión de D. Manuel Sánchez.

No obstante y a pesar de los numerosos materiales y datos recogidos desde hace algo menos de tres años, aún quedan por prospectar numerosas zonas del término municipal, en la que es posible que se den nuevos hallazgos que cambien o al menos completen el panorama que hemos expuesto.



Portada del viejo palacio de los Condes de Mora señores de Layos.

Folklore

MEDICINA POPULAR EL ROBLEDO DEL MAZO

En muchas de las más apartadas poblaciones de los Montes de Toledo se desarrollaron y mantuvieron técnicas curativas populares a lo largo de los siglos por la carencia de médicos y de caudal público para mantenerlos. Médicos que también alternaron prácticas populares con otras llamémoslas más "científicas". Sus recetas o soluciones a unas u otras enfermedades fueron, sin duda, pasando de vecino a vecino cuando los síntomas eran parecidos ante la carencia de facultativos, por esto aparece en ocasiones la química en algunas recetas o productos ajenos al entorno natural de la comarca, aunque no es éste el caso que expon-dremos de Robledo del Mazo.

Los curanderos y saludadoras abundaron en nuestros pueblos y aún hoy algunos continúan siendo visitados por gentes con diversas dolencias aunque por lo general del propio pueblo.

En una corta visita a Robledo del Mazo recogí algunas recetas curativas, un ritual mágico con los mismos fines, muy extendido en nuestra comarca referente a las "quebracías" y también incluyo un método para fabricar cruces de muertos con cerillos.

QUEBRACIA

Para curar niños quebrados o herniados, en la mañana del día de San Juan se reunían junto a un mimbre tres mujeres llamadas María y un hombre llamado Juan con el niño enfermo. Abriendo longitudinalmente una vara del árbol se pasaba al niño diciendo:

Toma María
¿Qué me das Juan?
Un niño para que
le cures la quebracía

Esta oración se recitaba tres veces, después se ataba el mimbre abierto y si volvía a unirse curaba y si por el contrario se secaba el niño continuaba.

CURAR HERIDAS

La receta empleada era una cocción de las siguientes plantas: romero, nogal, cogollo de jara y flores de árnica. Se aplicaba en la herida mediante un paño mojado en el líquido resultante o se vertía sobre ella.

CURAR RESFRIADOS

Se empleaba el siguiente jarabe: se cuece orégano, uvas pasas, higos, habas, hojas de rosal, hojas de violeta, flor de malva, chupamiel, flor de la "cerraña" y malvavisco. El agua resultante se mezcla con miel y se toma.

CURAR LOS OJOS

Una cocción de hojas de rosa, romero y manzanilla.

TORCEDURAS

Dar unos “sobos” con aceite de oliva en la zona afectada y aplicar después un cartón mojado en agua sal.

ORIN BLANCO

Contra el orín blanco se “soba” con aceite de oliva la espalda y el abdomen. Después se toma aguardiente en la boca y sin que de tiempo a calentarse se espolvorea sobre la espalda y abdomen del paciente. Se aplica tres veces preferentemente por la mañana en ayunas.

CUANDO NO ORINA UN ANIMAL

Se toma un “arraclán” y se fríe en una sartén con una hoja de laurel y cebolla, con el aceite resultante se “soba” al animal en el abdomen. También se ha aplicado este remedio a personas.

HERIDAS EN ANIMALES INFESTADAS CON BICHOS

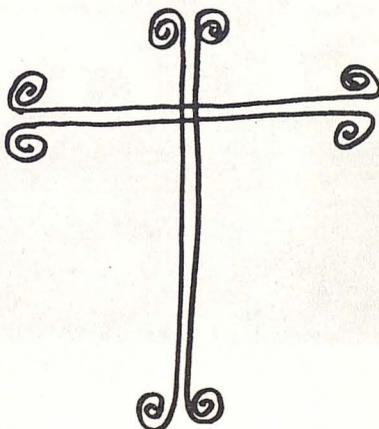
Por las mañanas antes de salir el sol, se dice una oración ante un manrubio. Si esta planta se “alacia” desaparecerá la infección. No conocemos la oración.

CRUZ DE LOS MUERTOS

Se derrite cera de un panal en un plato metálico, dejándolo sobre brasas durante toda la operación, que consiste en pasar una hebra de hilo grueso por el plato introduciéndola por el agujero de una tablita que determina el grosor del cerillo o bien por una horquilla de madera para limpiar adherencias de cera y dar uniformidad.

Aún flexible se enrollaba en una madera y servía para alumbrar o bien según el dibujo adjunto se colocaba con esta forma en el pecho de los difuntos.

V. Leblic.





"Mayo" de Noez. (Foto Carrero)

DOCUMENTOS

Oficio del comandante del Destacamento militar de San Pablo de los Montes al Sr. Alcalde Popular de Menasalbas, en solicitud de hombres armados para perseguir partidas de bandoleros en los Montes de Toledo. Está fechado el 11 de septiembre de 1871.

(Destacamento de San Pablo)

Teniendo noticia que entre prófugos, desertores del ejército y criminales fugados de las cárceles vagan por las proximidades de Menasalbas, Ventas con Peña Aguilera, Navas de Estena, Retuerta y San Pablo, de 12 a 15 hombres (cuyo número es de esperar vaya en aumento si con tiempo no se pone coto a ello) los cuales traen en continua alarma a los vecinos honrados de los referidos pueblos y en particular a los ganaderos, carboneros y cuantos tienen que dedicarse a las faenas del campo y siendo público y notorio que muchos de estos, unos por temor, otros por parentesco y no pocos por connivencia, con los que protegen y facilitan cuanto necesitan dichos criminales para vivir en la espesura y escabrosidad de estos montes y estando (en cumplimiento de mi deber) resuelto a exterminarlos no omitiendo para ello medio alguno he creído, como medio más eficaz para conseguirlo, dar una batida en las proximidades de dichos pueblos donde hay sospechas de albergar a los referidos bandidos, por medio de un somatén general en el día y hora que determinaré, concurriendo a él todos los vecinos útiles que tengan los mencionados pueblos con cuantas armas posean, bien de fuego o blancas y en caso de no tenerlas con todos los útiles que crean oportunos y que sirvan para ostigar a los referidos criminales así como también concurrirá a dicha batida toda la fuerza que dispongo, y a fin de poder ordenar el modo y forma en que van a llevarse a cabo dicho somatén, espero que a la mayor brevedad posible me manifieste el número de hombres de que puede disponer, debiendo tener muy presente que el perímetro en que se va a dar la batida es bastante extenso y por consiguiente se necesita todo el mayor personal posible para cubrir y recorrer todos los sitios de dichas jurisdicciones en que hay sospechas de que albergan dichos criminales.

Del resultado de la reunión que con indicado objeto deben tener con ayuntamiento de su pueblo y vecinos, del número y de recibo de esta comunicación, espero se servirá darme el oportuno aviso para ponerlo en conocimiento de la superioridad esperando de su celo por el bien de sus administrados, que convencido de las ventajas que a los mismos ha de reportar la extinción de todos los criminales que por estos montes vagan, no omita medio alguno a fin de coadyuvar (sic) al fin que me propongo.

San Pablo 11 de septiembre de 1871.

El Comandante

José García

Sr. Alcalde Popular de Menasalbas.

Ecología

ANFIBIOS Y REPTILES EN LOS MONTES DE TOLEDO

Presentan como característica común, y que comparten con peces e invertebrados, el ser animales POIQUILOTERMOS, es decir, con temperatura del cuerpo variable. Esta particularidad les supone una dependencia muy estrecha respecto a las condiciones climáticas del lugar que habitan, en especial de la temperatura. Esta dependencia del calor, muy estricta en reptiles, pierde por lo general relevancia en los anfibios, grupo más limitado por necesidades de humedad en el medio.

Otro rasgo común a ambos grupos es la hibernación o al menos una latencia invernal, cuando la temperatura del medio ambiente desciende por debajo de unos límites; el animal entonces reduce al mínimo sus constantes biológicas. Durante este período, el metabolismo está reducido a los niveles mínimos y se nutren a expensas de la reserva de grasas acumuladas a lo largo de la estación favorable. Para ello eligen refugios que presentan temperaturas bajas, pero generalmente muy estables, siempre bastante superiores a la que existe en el exterior y con un grado de humedad muy elevado. Estos refugios suelen ser subterráneos en la mayoría de las especies terrestres o bien el limo de los fondos lacustres en las especies acuáticas (Ranas, Galápagos).

Al ser alimento de muchos depredadores, en el período de letargo, si el

depredador es muy específico (águila culebrera) ésta tiene que ser migradora; es decir, la hibernación de los reptiles determina que dicha rapaza sea migratoria.

En primavera, cuando la temperatura aumenta, los reptiles salen del letargo y se inician las paradas nupciales de los anfibios.

En España tenemos: 21 especies de Anfibios; 37 de Reptiles no marinos; 5 Tortugas marinas, que ocasionalmente alcanzan nuestras costas. 63 especies en total.

ANFIBIOS. CLASIFICACION

—Cuerpo alargado con cola: URODELOS (Orden CAUDATA). Salamandras y Tritones.

—Cuerpo rechoncho. Cola solo en larvas "INVISU" (Renacuajos): ANUROS (Orden SALIENTIA). Ranas y Sapos.

URODELOS

Salamandras y Tritones.

Tienen el cuerpo alargado, están provistos de extremidades útiles para la locomoción en tierra y la cola bien desarrollada. La piel es húmeda y SIN ESCAMAS.

Todos ellos dependen de algún modo del agua para su supervivencia, aunque algunas pueden ser más terrestres que otras.

De costumbres crepusculares o nocturnas (especialmente fuera de la época de cría) pasan el día debajo de troncos, piedras o escondidos entre la hojarasca.

Todas las especies poseen GLANDULAS CUTANEAS, que segregan sustancia tóxicas capaces de disuadir a los predadores.

Se alimentan casi exclusivamente de invertebrados acuáticos o terrestres, tanto en sus formas larvianas como adultas.

Huevos aislados sobre las plantas acuáticas o en las piedras sumergidas.

Larvas carnívoras, con branquias externas y de aspecto similar al de los adultos.

SALAMANDRA COMUN

"Salamandra salamandra"

(No protegida)

Cola casi cilíndrica.

Hábitat.- Zonas húmedas y boscosas.

Biología.- Nocturna, pasa el día bajo troncos o piedras.

Terrestre, sólo busca el agua en la época de cría.

Las secreciones tóxicas de su piel afectan a las membranas mucosas de sus posibles depredadores, defendiéndoles de ellos.

Alimentación: Gusanos, babosas e invertebrados de cuerpo blando (Insectos no Coleópteros).

Los huevos se desarrollan en el interior de la hembra, pariendo larvas, es decir, es ovovivípara.

TRITON IBERICO

"Triturus boscai"

Cola comprimida lateralmente.

Hábitat.- Arroyos de corriente lenta, charcas y en estanques de aguas limpias y oxigenadas.

Biología.- Muy acuático, puede pasar todo el año en el agua, aunque normalmente pasa el verano oculto entre las piedras.

Especie EXCLUSIVA de la Península y localizada sólo en su parte occidental.

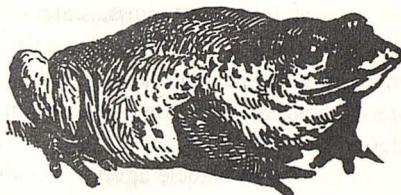
ANUROS

Sapos y Ranas

Tienen el tronco muy reducido, las extremidades posteriores muy desarrolladas y frecuentemente adaptadas al salto.

Sin cola en estado adulto.

Piel húmeda y SIN ESCAMAS.



SAPO CORREDOR

"Bufo calamita"

Cuerpo robusto y patas cortas. Dorso con gran cantidad de verrugas redondeadas.

Hábitat.- Puede vivir en condiciones

muy diversas, desde zonas secas hasta zonas montañosas.

Biología.- Nocturno o crepuscular, pasa el día bajo piedras o enterrado en hoyos que él mismo puede hacer con sus patas delanteras.

Terrestre, sólo acude al agua para la reproducción.

Se alimenta de Coleópteros, hormigas y larvas de insectos.

Las puestas son de un mínimo de 3.000 huevos.

Está en toda la Península.

SAPO COMUN

"Bufo bufo" (No protegido)

De aspecto similar al anterior, pero de mayor tamaño.

Hábitat.- Se encuentra en gran variedad de zonas, incluso en las bastante secas.

Biología.- También terrestre, excepto en la época de reproducción.

Nocturno, aunque en días lluviosos se le puede ver en horas de luz.

Alimentación: Gusanos, caracoles, babosas, cochinillas y grandes coleópteros. (En las huertas se les suele dejar para combatir los caracoles que tanto dañan las coles).

Como defensa suele agachar la cabeza y levantar los cuartos traseros. Posee también, en las glándulas de la piel, sustancias tóxicas (Bufotalina y Bufotanina) que le sirven de defensa contra algunos depredadores.

Puesta hasta de 7.000 huevos dispuestos en dos cordones de varios metros de longitud.

Se encuentra en toda la Península.

SAPO DE ESPUELAS

"Pelobates cultripes"

En las patas posteriores tiene una espuela dura, que sobresale del dedo interno.

RANA COMUN

"Rana ridibunda"

Grande y robusta. Piel lisa y patas bien dotadas para el salto y la natación.

Hábitat.- Especie poco exigente, sólo necesita tener cerca alguna masa de agua, ya sean ríos, arroyos, charcas, e incluso con aguas sucias o contaminadas.

Biología.- Acuática y diurna, gusta de tomar el sol en la orilla o sobre la vegetación flotante, lanzándose al agua al menor peligro.

Puesta de un máximo de 10.000 huevos.

REPTILES. CLASIFICACION

-Cuerpo cubierto con caparazón: Tortugas y Galápagos.

-Cuerpo sin caparazón

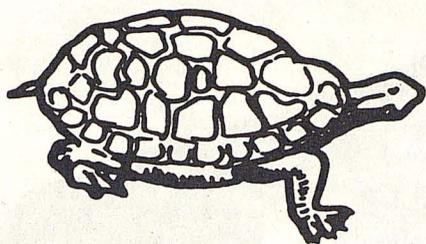
(Con Escamas): SAURIOS (SAURIA): Lagartos y Lagartijas; OFIDIOS (SERPIENTES): COLUBRIDAE Culebras; VIPERIDAE, Víboras.

GALAPAGO LEPROSO

"Clemmys caspica"

Caparazón bastante aplanado.

Hábitat.- Vive en el agua o zonas cercanas, encontrándose en estanques,



arroyos, charcas e incluso grandes ríos y pantanos. Soporta aguas salobres y contaminadas.

Biología.- Cuando es molestado puede expeler un desagradable olor, producido por glándolas inguinales.

Alimentación: Anficios, pequeños peces, invertebrados y animales muertos, comiendo en cautividad todo tipo de desperdicios.

Puesta de 9 huevos máximo, que entierra en el fango o arena.

De casi toda España.

SAURIOS

Se desprenden de la cola al ser sujetada (excepto la Culebrilla ciega) y es regenerada al poco tiempo.

Cuerpo cubierto de escamas.

Alimentación a base de invertebrados, excepto el Lagarto ocelado, que puede capturar pequeños vertebrados.

SALAMANQUESA COMUN

"Tarentola mauritanica"

Dorso, patas y cola con prominentes tubérculos cónicos. La cola regenerada es más lisa y no tiene tubérculos.

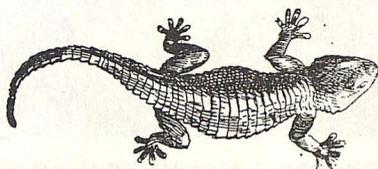
Dedos con grandes expansiones laterales y con laminillas adhesivas.

La intensidad de su coloración varía con la luz que reciben (de día son más oscuros, de noche aparecen casi blancos).

Hábitat.- Frecuente todo tipo de construcciones, ruinas, roquedos, troncos de árboles. . .

Biología.- Crepuscular o nocturna. Caza gran cantidad de insectos acechándolos, y en verano es frecuente verla en lámparas o farolas a la caza de insectos nocturnos.

De casi toda España.



CULEBRILLA CIEGA

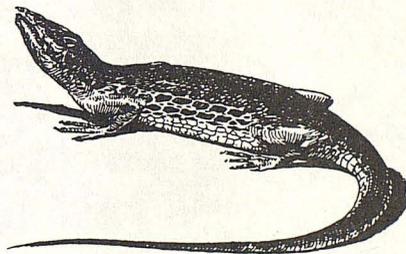
"Blanus cinereus"

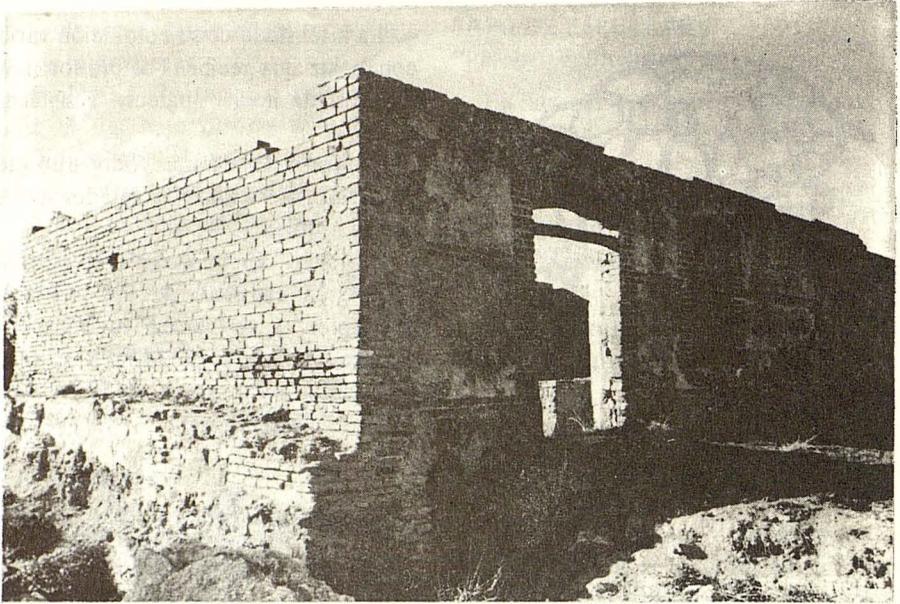
Aspecto de lombriz, sin extremidades. Ojos muy atrofiados y cola corta.

Hábitat.- Zonas con relativa humedad aunque no excesiva.

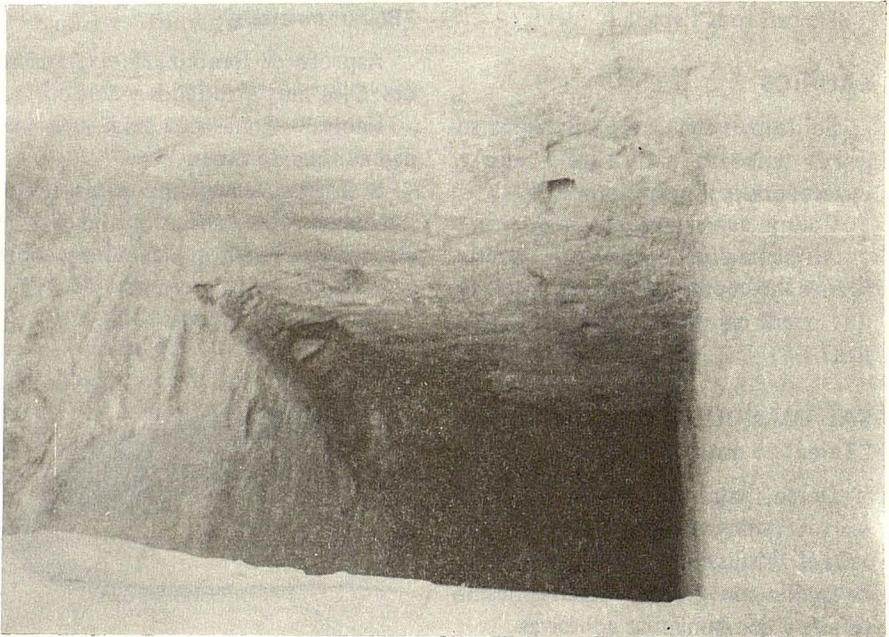
Biología.- De costumbres casi exclusivamente subterráneas. Se alimenta de miriápodos, gusanos, arácnidos y sobre todo de hormigas y termitas.

De casi toda España.





CONOCER LA COMARCA.— Restos del edificio y boca de la mina de plata "Artistas y Constantes", en término de Guadamur.



— Bibliografía —

Monteña

por FLAVIA DE GUZMAN

LIBROS

ALONSO REVENGA, Pedro Antonio: *Algunas fiestas de quintos en los Montes de Toledo*. Separata de las actas de las Segundas Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha en Ciudad Real, Junio 1984, organizadas por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. No consta, ciudad, imprenta, ni año.

ESCRIBA DE ROMANI Y DE LA QUINTANA, Manuel, Conde de Casal: *Cerámica de la ciudad de Toledo*. Madrid. Blass, S.A. Tipográfica. 1954. Referencias de Burguillos, Cuerva, Castillo de Montalbán.

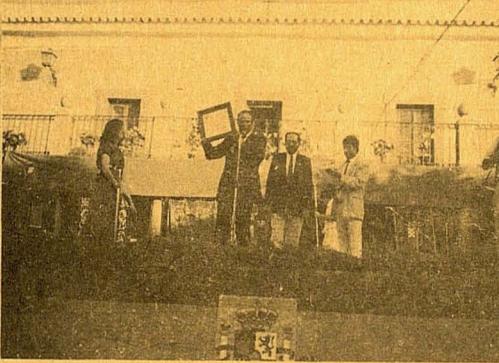
FLAMENT, ALICE Y MARC: *Provincia de Toledo*. León. Editorial Everest. 1969. Referencias de Ajofrín, Argés, Burguillos, Cobisa, Cuerva, Gálvez, Guadamur, Hontanar, Layos, Marjaliza, Mazarambroz, Mensalbas, Navahermosa, Los Navalmorales, Los Navalucillos, Noez, Orgaz, Polán, Pulgar, Robledo del Mazo, San Martín de Montalbán, San Pablo de los Montes, Sonseca, Totanés, las Ventas con Peña Aguilera, Villarejo de Montalbán, Los Yébenes.

DOCUMENTOS

POLAN 1765-1800. *Libro de obra y fábrica de la Parroquia de San Pedro y San Pablo del lugar de Polán*. Toledo. Archivo Diocesano. 276 folios.
355 x 250 M/M signatura IV/677.

REPORTAJE GRAFICO

Fotos de la IX Fiesta de los Montes de Toledo.



**G
A
L
V
E
Z
1
9
8
6**

